



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Córdoba, 15 ABR 2013

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0005743/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de evaluación conforme la Ordenanza IICS 06/08 cursada por la docente María Teresa Bosio en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación Exclusiva de la asignatura Metodología de la investigación social I, del Plan de Estudios 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

**CONSIDERANDO:**

- La Resolución del HCD 260/09 que designa por concurso a la docente y en el cargo que se trata.
- Que en fecha 01/11/2012, la Comisión Evaluadora califica de manera "satisfactoria" a la evaluación de los méritos académicos y actividades docentes la docente María Teresa Bosio (fojas 138 a 139).
- Que en fecha 22/11/2012 el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social toma conocimiento de las actuaciones mediante Resolución 116/12.
- Lo establecido en la Ordenanza 06/08 por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

**POR ELLO**

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
AD-REF DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

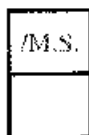
**ARTICULO 1:** Solicitar se apruebe el acta de la Comisión Evaluadora obrante a fojas 138 a 139 de las actuaciones y en consecuencia, solicitar se conceda la prórroga del vencimiento por concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Exclusiva (113) de la asignatura Metodología de la investigación social I del Plan de Estudios 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 05/08/2012 y por el término de cinco (05) años, a la docente María Teresa Bosio (Legajo 34283 / DNI 16.776.011).

**ARTICULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias para su conocimiento y demás efectos. Girar copia de la presente al Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos.

ALEJANDRO ROBERTO FORTALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESOLUCIÓN.



Mg. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba



87

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: [direccion@ets.unc.edu.ar](mailto:direccion@ets.unc.edu.ar) - [www.ets.unc.edu.ar](http://www.ets.unc.edu.ar)